

Salud
MILLAS
IND. PERUANA

ACTA FINAL
DE LAS CONSULTAS INTERGUBERNAMENTALES
SOBRE COOPERACION FINANCIERA Y TECNICA
ENTRE
LA REPUBLICA DEL PERU
Y
LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

Salud
MILLAS
IND. PERUANA

**ACTA FINAL
DE LAS CONSULTAS INTERGUBERNAMENTALES
SOBRE COOPERACIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA
ENTRE
LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Y
LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA**

Los días 21 y 22 de abril de 1997 se celebraron en Lima Consultas Intergubernamentales sobre Cooperación Financiera y Técnica entre la República del Perú y la República Federal de Alemania.

La Delegación de la República del Perú estuvo presidida por el Ministro Consejero Pedro Buitrón Buitrón, Director Encargado de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la de la República Federal de Alemania por el Dr. Michael Zink, Jefe adjunto de la División "América Latina Occidental" del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.

Las listas de los integrantes de las dos Delegaciones se incluyen como anexos 1 y 2 a la presente Acta final.

Ambas Delegaciones intercambiaron opiniones acerca del avance de los proyectos en ejecución, dando especial énfasis a solucionar los problemas surgidos en los mismos. Asimismo, ambas Partes trataron de la cooperación futura, cuya concretización será objeto de las Negociaciones Intergubernamentales, previstas del 13 al 15 de octubre de 1997 en Bonn.

1. Estado de Ejecución y Problemas surgidos en los Proyectos de Cooperación Financiera y Técnica en Ejecución

1.1 Apoyo a la Organización de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito en el Perú (Cooperación Técnica)

La Delegación alemana señaló que la consultora concluyó su actividad en este proyecto y que está buscándose una solución en coordinación con las Organizaciones de las Cajas de Ahorro Alemanas, de tal forma que concuerde con la demanda específica de asesoría y financiamiento que existe de parte del Proyecto. El Jefe de la Delegación alemana anunció que parte de su Delegación

participaría en la Asamblea Anual de la Federación de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito en el Perú, que se celebrará los días 24 y 25 de abril en Tacna, con el fin de hacerse una idea personal de la situación actual.

Ambas Delegaciones acordaron que esta será la última fase dentro del Programa de Cooperación Técnica. (Ver Punto 2.2.1.3)

1.2 Educación Básica (Preparación de la Reforma de la Formación Magisterial)
(Cooperación Técnica)

La Parte alemana congratuló el establecimiento, a través de la realización del taller ZOPP 4, de las bases para hacer operativo el proyecto hasta julio de 1998. Como resultado de ello, la Parte alemana propuso fortalecer en especial las capacidades de coordinación y gestión con el envío de expertos de corto plazo adicionales.

1.3 Proyecto Peruano-Alemán de Participación Local FONCODES - PROPAL
(Cooperación Técnica)

La Delegación peruana explicó las razones de la ampliación de las contrapartes destinada a conseguir eficiencia en el marco del Programa de la Estrategia Focalizada de Lucha contra la Pobreza Extrema, que viene desarrollando el Ministerio de la Presidencia y propuso apoyar el Programa, a través de una triangulación que permita continuar con la participación del Proyecto PROPAL en FONCODES, asignándole determinadas actividades y transfiriendo las demás actividades del Programa al Ministerio de la Presidencia.

En tal sentido, la Delegación alemana solicitó una mayor precisión sobre las responsabilidades de ambas Entidades sobre este mecanismo de triangulación y señaló que está prevista una Evaluación del Proyecto en el mes de Junio.

La Delegación peruana indicó que solicitará oficialmente a FONCODES la colaboración del Proyecto PROPAL en las actividades que viene desarrollando el Ministerio de la Presidencia en el Programa de la Estrategia Focalizada de Lucha Contra la Pobreza Extrema.

De otro lado, señaló que se estudiaría el establecimiento de un mecanismo que posibilite una mayor coordinación de los aportes externos dentro de FONCODES, teniendo en cuenta la importancia de esta institución como ejecutora de programas y actividades de infraestructura económica y social en beneficio de los sectores de extrema pobreza.

1.4 Desarrollo Alternativo (Cooperación Técnica)

El Gobierno peruano viene evaluando la posible transferencia desde SECTI, del Proyecto Programa Piloto para el Desarrollo de Medidas para el Asesoramiento del Desarrollo Alternativo en Zonas de Riesgo.

Los Proyectos Jaén-San Ignacio-Bagua y Alto Mayo, continuarán bajo la responsabilidad de INADE. Respecto a los posibles Proyectos nuevos en esta área, se estudiarían las entidades nacionales ejecutoras, según los objetivos de los mismos.

La Delegación peruana informó sobre la creación de la Comisión de Lucha contra el Consumo de Drogas (CONTRADROGAS), con el objeto de fortalecer la lucha contra el consumo de drogas, la rehabilitación del drogadicto y la sustitución de los cultivos de hoja de coca.

1.5. Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Ciudades Seleccionadas (Proyecto Combinado)

La Delegación alemana manifestó su satisfacción por el avance del proyecto recomendando la ampliación de las medidas de asesoría a ciudades adicionales. En ese sentido, se está evaluando la ampliación de la asesoría a las empresas de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes y Ayacucho, teniendo en cuenta los proyectos de Cooperación Financiera previstos.

Ambas Delegaciones constataron su satisfacción por la suscripción de la Ayuda Memoria del Proyecto "Desarrollo y Conservación de la EPS Selva Central".

La Delegación peruana resaltó la importancia de apoyar los proyectos de cooperación financiera, con cooperación técnica.

1.6 Asesoría a la Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional (SECTI)

En el marco del Proyecto, la Delegación peruana expresó su interés en constituir en calidad de experiencia piloto, un Fondo destinado a utilizar recursos humanos calificados disponibles localmente, de preferencia nacionales, para brindar asesorías de corto plazo a requerimientos urgentes en actividades prioritarias contempladas en los Planes y Programas de Desarrollo. La solicitud oficial será presentada en breve.

1.7 Apoyo en la Planificación de una Estrategia Nacional para la Conservación de Areas Protegidas - FANPE

La Delegación peruana solicitó el cambio de nombre del proyecto por uno que describa mejor sus objetivos, siendo su propuesta "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas por el Estado - FANPE".

La Delegación alemana expresó su conformidad.

1.8 Proyectos de Irrigación Tinajones y Jequetepeque (Cooperación Financiera)

La Parte alemana señaló que tras la evaluación final del proyecto Tinajones en el mes de julio de 1996, el KfW también realizó en marzo de 1997 in situ la evaluación final del proyecto de irrigación de Jequetepeque, el proyecto de mayor envergadura ejecutado hasta la fecha dentro de la cooperación peruano-alemana. La Delegación peruana en base a la información de evaluación a ser alcanzada por el KfW efectuará las acciones correspondientes con la unidad ejecutora respecto a ciertos problemas detectados, en especial las deficiencias en un canal de irrigación para campesinos reubicados.

1.9 Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa II (Cooperación Financiera)

La Delegación alemana señaló que el proyecto concluirá probablemente a mediados de 1997. Pidió a la Parte peruana influir a SEDAPAR para que, en el interés de la sostenibilidad del proyecto, la empresa ponga a disposición el personal - debidamente calificado y en número suficiente - necesario para la conclusión de las medidas del proyecto y, en especial, para el funcionamiento de las obras financiadas con cargo a la Cooperación Financiera. La Delegación peruana tomó nota de la preocupación de la Delegación alemana y efectuará las acciones correspondientes con la unidad ejecutora.

1.10 Agua Potable/Alcantarillado Pisco (Proyecto Combinado)

La Delegación alemana señaló que el KfW, después de haber aprobado la propuesta de la Gerencia General de la unidad ejecutora de dar la Buena Pró para los servicios de consultoría a un postor, recibió una comunicación del Presidente del Directorio que dejaba sin efecto la Buena Pro propuesta, informando el otorgamiento de la Buena Pro a un postor diferente sin justificación a la parte alemana. El KfW ha solicitado una justificación aceptable, de lo contrario tiene la intención de proponer al Ministerio de Economía y Finanzas que solicite a la

Contraloría General su opinión al respecto. La parte peruana tomó nota de la solicitud de la delegación alemana y efectuará las acciones correspondientes con la unidad ejecutora.

2. Estado de Avance de los Proyectos en Preparación

2.1 Cooperación Financiera

2.1.1 Desarrollo Regional Jaén-San Ignacio-Bagua (10.0 millones de DM)

La Delegación alemana señaló que la documentación necesaria para la evaluación del proyecto se elaborará durante la fase de orientación del respectivo proyecto de Cooperación Técnica. A continuación el KfW realizará la evaluación in situ. El resultado de la evaluación será de conocimiento del Ministerio de Economía y Finanzas en su oportunidad.

2.1.2 Desarrollo Vial en la Región de Jaén-San Ignacio-Bagua (15,0 millones de DM)

La Delegación alemana informó que la decisión sobre el informe de evaluación del KfW fué presentado a finales de febrero de 1997 al Gobierno Federal Alemán para su decisión. Se exige que para asegurar el mantenimiento periódico de los caminos construidos en el marco de este programa, la República del Perú como prestatario, representada por el Ministerio de Economía y Finanzas, dote al Instituto Nacional de Desarrollo (INADE) de suficientes recursos presupuestarios adicionales hasta que las administraciones competentes sean capaces de encargarse efectivamente de las tareas de mantenimiento.

2.1.3 Rehabilitación Vial Olmos - Corral Quemado (20.0 millones de DM)

La Delegación alemana señaló que la visita de una misión del KfW a la zona del proyecto realizada recientemente y de acuerdo a las reuniones con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se determinó la necesidad de efectuar estudios adicionales con respecto a posibles alternativas técnicas de algunos tramos de la carretera. Se prevé que con dicha información la evaluación del proyecto in situ pueda efectuarse en el cuarto trimestre de este año.

2.1.4 Desarrollo Alternativo Alto Mayo (18.0 millones de DM)

La Delegación alemana comunicó que el informe de evaluación del KfW se presentará probablemente a finales de abril de 1997 al Gobierno Federal Alemán para su decisión.

2.1.5 Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable/Alcantarillado de Ayacucho (25.0 millones de DM)

La Delegación alemana informó que el KfW, después de haber recibido recientemente la documentación sobre el programa de asesoramiento del PRONAP, financiado por el BID, (programa MIO) a efectuar en la unidad ejecutora del proyecto, podrá concluir con la evaluación. Especial urgencia tendrá a juicio del KfW la conclusión de los trámites para la adquisición del terreno necesario para la planta de tratamiento de las aguas servidas. En cuanto a un apoyo adicional de asesoramiento institucional con recursos de la Cooperación Técnica alemana: véase numeral 1.5.

2.1.6 Agua Potable/Alcantarillado de Tumbes (22.0 millones de DM)

La Delegación alemana señaló que el KfW podrá iniciar la evaluación del proyecto una vez que disponga de la documentación necesaria para esta evaluación, cuya entrega está prevista a mas tardar para el mes de junio de 1997. En cuanto a un apoyo adicional de asesoramiento institucional con recursos de la Cooperación Técnica alemana: véase numeral 1.5

2.1.7 Ayuda en Mercancías IV - Sector Salud (15.0 millones de DM)

La Delegación alemana señaló que tras la información del KfW al Ministerio de Economía y Finanzas con fecha 02 de abril de 1997 sobre el resultado del análisis de los costos de los servicios de la GTZ, el contrato de préstamo está listo para su firma. Cualquier duda adicional debería ser clarificada con el Ministerio de Salud y la GTZ. La Delegación peruana informó que evaluará a la brevedad la opinión del KfW a fin de concretar el monto de los servicios de consultoría con la GTZ.

2.1.8 Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Pampa Estrella - Arequipa III (Aprox. 48.0 millones de DM)

La Delegación alemana comunicó que según informaciones recibidas de SUNASS y SEDAPAR se ha convocado una sesión de la Junta Empresarial del SEDAPAR para el 02 de mayo del presente año para concluir con el proceso de adecuación a las nuevas disposiciones legales. Una vez SUNASS confirme al KfW que la situación de SEDAPAR se ha regularizado y el nuevo Directorio de SEDAPAR ha ratificado todos los actos relacionados con el proyecto, el KfW estaría dispuesto a firmar el Contrato de Préstamo. La Delegación peruana tomó nota de la situación descrita por la Delegación alemana y efectuará las acciones correspondientes con la unidad ejecutora.

2.1.9 Programa de Educación Básica (préstamo de 15.0 millones de DM) y Medida Complementaria para el Plan Nacional de Capacitación de Docentes (PLANCAD) (Aporte Financiero de 3.0 millones de DM)

La Delegación alemana informó que el KfW va a ser encargado en breve de la negociación del Contrato de Préstamo y de Aporte Financiero y que los trabajos de asesoramiento institucional a través de la GTZ ya se iniciaron, y vienen siendo financiados con cargo a una asignación adicional de DM 800.000 del Fondo de Estudios y Expertos IV.

2.1.10 Protección de Areas Naturales (10.0 millones de DM)

La Delegación alemana señaló que el Contrato de Consultoría para la elaboración del Estudio de Factibilidad, financiado con cargo al Fondo de Estudios y Expertos IV, fué firmado en el mes de marzo del presente año. El KfW ha previsto realizar la evaluación in situ en el mes de julio del presente año y terminar con la elaboración del informe de evaluación, a más tardar en el cuarto trimestre de 1997.

2.1.11 Pequeñas y Medianas Irrigaciones en la Sierra Sur III (Plan Meriss Inka Apurímac) (15.0 millones de DM)

La Delegación alemana comunicó que el KfW será encargado en breve de la negociación del Contrato de Préstamo. Ambas Delegaciones coincidieron que durante la preparación y ejecución del proyecto, se analicen los resultados de la evaluación de los proyectos Plan Meriss I y II encargada por parte del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo del Gobierno Alemán a efectuarse in situ en

las próximas dos semanas y, de ser el caso, se tomen en cuenta durante la preparación y ejecución del proyecto. El objetivo de esta evaluación fue expuesta por el jefe de la misión de evaluación, previo al inicio de estas Consultas Intergubernamentales.

2.1.12 Programa de Agua Potable y Alcantarillado de Cajamarca (20.0 millones de DM)

La Delegación alemana anunció que el KfW será encargado en breve de la negociación del Contrato de Préstamo.

2.2 Cooperación Técnica

2.2.1 Ofertas de Proyectos

2.2.1.1 Atención de Salud Materno- Perinatal Puno (3.0 millones de DM)

La Delegación peruana reafirmó la prioridad que otorga el Gobierno peruano a este Proyecto, y su interés en conocer la fecha de su inicio.

La Delegación alemana informó que GTZ presentó hace poco la oferta de ejecución al Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, motivo por el cual se espera que una decisión será tomada a la brevedad posible.

2.2.1.2 Perfeccionamiento de Profesores en Educación Técnica - SENATI (3.0 millones de DM)

La Delegación peruana expresó la prioridad que otorga el Gobierno peruano a este Proyecto, y su interés en conocer la fecha de su inicio.

La Delegación alemana informó que GTZ presentó a fines de marzo la oferta de ejecución al Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, por lo que se espera una decisión en las próximas semanas.

2.2.1.3 Apoyo a la Organización de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito en el Perú (1.5 millones de DM)

La Delegación alemana informó que la decisión sobre la oferta de ejecución, presentada por GTZ al Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, será tomada a la brevedad.

2.2.1.4 Proyecto de Eficiencia Energética en las Pequeñas y Medianas Empresas en el Perú (800.000 DM - Saldos provenientes del Proyecto Sistemas Fotovoltaicos)

La Delegación alemana propuso la utilización del saldo del Proyecto Sistemas Fotovoltaicos para la implementación de métodos e instrumentos de eficiencia energética en la gestión empresarial de las Pymes , en base a la Ayuda Memoria suscrita por la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), y la Comisión de la Pequeña Industria (COPEI) y GTZ.

La Delegación peruana señaló que dada la importancia de la propuesta, una vez recibida la solicitud formal, procederá a su evaluación a la brevedad del caso.

2.2.1.5. Programa social de prevención del consumo de la droga en Manzanilla (hasta 1.4 millones de DM aprox.)

La Delegación alemana informó que el inicio del proyecto depende del Canje de Notas respectivo.

La Delegación peruana efectuará las gestiones necesarias para que dicho Canje se realice a la brevedad posible.

2.2.2 Propuestas de Trabajo (financiamiento de la evaluación con cargo al Fondo de Estudios y Expertos)

2.2.2.1 Formación Docente en Educación Bilingüe Intercultural en Regiones Andinas (3.0 millones de DM)

La evaluación del proyecto se realizó en diciembre de 1996. La Parte peruana firmó recientemente la Ayuda Memoria respectiva.

2.2.2.2 Apoyo al Desarrollo del Crédito Rural (3.0 millones de DM)

La Delegación alemana informó que el ZOPP 1 se realizó en febrero de 1997. La segunda etapa de evaluación está prevista en junio de 1997.

La Delegación peruana ofreció tomar acción para la pronta suscripción de la Ayuda Memoria, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y con la Superintendencia de Banca y Seguros, lo que se informará antes de la segunda etapa de evaluación.

2.2.2.3 Salud Reproductiva (4.0 millones de DM)

La Delegación alemana señaló que la evaluación del proyecto está prevista en el mes de julio de 1997.

2.2.2.4 Reforzamiento de los Nuevos Sistemas de Gestión Educativa (2.5 millones de DM)

La Delegación alemana pidió a la Delegación peruana que examine si la solicitud presentada en 1996 está vigente.

La Delegación peruana informó que tomará acción al respecto, coordinando con el Ministerio de Educación la actualización de la solicitud de cooperación técnica.

2.2.2.5 Fortalecimiento y Desarrollo de Gobiernos Locales (3.5 millones de DM)

La Delegación peruana expresó la importancia que el Gobierno asigna a este Proyecto.

La Delegación alemana informó que para el mes de julio de 1997 está prevista la primera fase de la asesoría técnica .

2.2.2.6 Creación de un Programa de Post-Grado en Nutrición Comunitaria (1.5 millones de DM)

La Delegación alemana informó que está prevista una evaluación en los meses de setiembre - octubre de 1997.

2.2.2.7 Fondo de Manejo Integral de Bosques Tropicales (4.0 millones de DM)

La Delegación alemana informó que está prevista una evaluación en el mes de mayo de 1997. Asimismo, señaló que desde su perspectiva, las diferentes solicitudes presentadas no pueden aportar una contribución importante y sostenible a la solución de los problemas existentes de la selva tropical y preguntó sobre la vigencia del Plan de Acción Nacional para la Selva Tropical elaborado hace años con ayuda internacional.

La Delegación peruana expresó que coordinará con INRENA e informará sobre la vigencia y/o aplicación del Plan de Acción Nacional.

2.2.2.8 Seguridad Aeronáutica (1.5 millones de DM)

La Delegación alemana informó que el Proyecto podría iniciar su ejecución sin una evaluación previa in situ, con cargo a la firma del Canje de Notas, en cuyo caso el Proyecto podría iniciar su ejecución en setiembre de 1997.

La Delegación peruana destacó la alta prioridad que el Gobierno otorga al proyecto e informó que adoptará las medidas necesarias para la suscripción del Canje de Notas respectivo.

2.2.2.9 Reforma del Sistema Judicial (Anterior Programa de Mejoramiento de la Administración de Justicia Penal)

La Delegación alemana propuso realizar un apoyo conceptual y asesoramiento al Poder Judicial, sin una evaluación previa in situ, en cuyo caso la primera Misión podría realizarse en agosto de 1997.

La Delegación peruana destacó la alta prioridad que el Gobierno otorga al proyecto e informó que adoptará las medidas necesarias para la suscripción del Canje de Notas respectivo.

2.2.2.10 Sistema de Información Laboral

La Delegación alemana anunció la finalización de la evaluación del proyecto, cuyos resultados serán transmitidos a la Parte peruana.

La Delegación peruana expresó que revisará dicho documento y emitirá una opinión sobre el mismo.

2.2.2.11 Programa de Asesoramiento Integral para la Promoción de Exportaciones (Anterior: Promoción de Exportaciones y Desarrollo de Consorcios de Exportadores - PROMPEX)

La Delegación peruana informó que ha presentado una solicitud actualizada con participación de la Sociedad Nacional de Exportadores (SNE) y con el auspicio de PROMPEX. En tal sentido, manifestó que no es posible integrar este Proyecto dentro del Programa existente de Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa, por tratarse de actividades orientadas directamente a la exportación con un enfoque diferente.

La Delegación alemana tomó nota de esta información.

3. Estado de Firma de los Convenios de Proyectos de Cooperación Técnica y del Convenio Básico de Cooperación Técnica

Con satisfacción, la Delegación alemana tomó nota del hecho de que la Parte peruana vuelve a firmar canjes de notas para proyectos de Cooperación Técnica después de acordarse la respectiva modificación del texto para la cláusula sobre exención de derechos aduaneros y gravámenes.

Ambas Delegaciones constataron además que no existe actualmente ninguna necesidad de modificar el Convenio Básico de Cooperación Técnica del 8 de junio de 1974.

4. Aportación de Prestaciones de Contrapartida

La Delegación alemana manifestó su seria preocupación por los largos plazos y difícil tramitación para el desaduanamiento y puesta en servicio de los bienes y vehículos suministrados en el marco de los proyectos (más de 9 meses), destacando los gastos causados por esta situación (a la Parte peruana) y los problemas causados a la ejecución de los proyectos.

La Delegación peruana informó que la Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional (SECTI) ha iniciado acciones de coordinación con las diferentes entidades peruanas involucradas, a fin de mejorar el mecanismo existente.

5. Primeras Experiencias con la Coordinación Sectorial PYME

La Delegación peruana señaló que hasta el momento no cuenta con información detallada sobre este tema, y que iniciará las evaluaciones y coordinaciones correspondientes.

6. Segunda Operación de Canje de Deuda

Ambas Delegaciones se manifestaron satisfechas por la conclusión de las negociaciones bilaterales de reestructuración de la deuda bilateral el día 13 de marzo de 1997, que permite una segunda operación de canje de deuda, para la cual la Parte alemana anunció un monto de hasta 50 millones de DM. Esto presupone que el Gobierno del Perú ponga a disposición el contravalor en moneda nacional del 40 % de esta suma, es decir de 20 millones de DM y lo invierta en los

proyectos a convenir. La Parte alemana destacó que ante los problemas del desempleo juvenil en el Perú se dé preferencia a un proyecto en este campo. Además habría que seguir financiando el proyecto "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Areas Protegidas por el Estado". La Delegación peruana informó que que presentará una lista priorizada de proyectos para consideración del Gobierno alemán dentro del plazo de tres meses a partir de la suscripción del Convenio bilateral previsto para el mes de mayo del presente año.

7. Futura Cooperación

La Delegación alemana señaló que ante sus problemas presupuestarios el Gobierno de la República Federal de Alemania probablemente no estará en condiciones de mantener el actual volumen de la cooperación peruano-alemana. Por el momento, no es posible dar cifras concretas.

Sin embargo, la Delegación alemana se comprometió a analizar hasta las Negociaciones Intergubernamentales, previstas del 13 al 15 de octubre de 1997, todas las solicitudes presentadas hasta el 31 de mayo de 1997.

Las solicitudes se presentarán exclusivamente a través de los canales oficiales establecidos, es decir, Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional (SECTI) del Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y vía el Ministerio de Relaciones Exteriores, en los casos de cooperación técnica y financiera, respectivamente.

Ambas Delegaciones consideraron conveniente priorizar todas las nuevas solicitudes de cooperación técnica presentadas. La relación de proyectos presentados es la siguiente:

- Racionalización del uso de la Información Agraria como Instrumento de la toma de Decisiones de los Productores.
- Mejoramiento de la participación de la Mujer en el Ingreso Familiar a través de la Producción de Alpacas en el Perú.
- Apoyo Institucional para el Manejo Gubernamental de los Programas de Desarrollo Alternativo en las Zonas Cocaleras del Perú.
- Desarrollo de Tecnologías para la Protección del Medio Ambiente - Aplicación como Herramienta de Apoyo en la Lucha contra la Pobreza.
- Proyecto Piloto para la Minimización de los Impactos Ambientales causados por las Arenas Negras en las Playas de Madre de Dios.

- Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano.
- Apoyo a la Dirección de Promoción Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Apoyo a la Modernización del Ministerio de la Presidencia en el área de Descentralización.

9. Miscelánea

La Delegación alemana consultó sobre la posibilidad de un permiso de trabajo para los cónyuges de expertos.

La Delegación peruana expresó que en principio no habría inconveniente, siempre y cuando no trabajen directamente en actividades que son de responsabilidad de los cónyuges o en áreas de abierta competencia en el mercado laboral peruano. Se siguen haciendo las consultas sobre el particular, informando oportunamente sobre los resultados.

La Delegación alemana presentó un Proyecto Piloto en el tema género, que será estudiado por la Delegación peruana, que reiteró la importancia de tratar este tema.

Ambas Delegaciones acordaron que el Proyecto Fomento de la Agroindustria en las Microcuencas de la Sierra, debería implementarse de acuerdo a lo mencionado en el Acta Final de Negociaciones Intergubernamentales de Noviembre de 1996.

Firmado en Lima, el día 22 de abril de 1997

Por la Delegación
de la República del Perú



Pedro Buitrón Buitrón

Por la Delegación
de la República Federal de Alemania



Dr. Michael Zink

ANEXO I

DELEGACION DE LA REPUBLICA DEL PERU

POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SEÑOR PEDRO BUITRON B.
DIRECTOR (e) DE COOPERACION INTERNACIONAL

SEÑORA ELIZABETH CASTRO
JEFE (e) CARPETA DE COOPERACION BILATERAL

POR EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

INGENIERA MAGDALENA FAJARDO DE SAVARAIN
SECRETARIA JECUTIVA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

INGENIERA MERCEDES SUAREZ OLIVERA
DIRECTORA DE COOPERACION BILATERAL

POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

SEÑORA BETTY SOTELO BAZAN
DIRECTORA GENERAL (e) DE LA DIRECCION GENERAL DE CREDITO
PUBLICO

SEÑOR DAVID LESCANO ARREDONDO
DIRECTOR DE GESTION DE CREDITOS DE LA DIRECCION GENERAL DE
CREDITO PUBLICO

SEÑOR TOMAS BORJA CARRILLO
SUB-DIRECTOR DE GESTION DE CREDITOS DE LA DIRECCION GENERAL DE
CREDITO PUBLICO

SEÑOR CARLOS GIESECKE
UNIDAD DE INVERSIONES

ANEXO II

DELEGACION DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

SEÑOR DOCTOR MICHAEL ZINK
CONSEJERO DE LA DIVISION AMERICA LATINA OCCIDENTAL EN EL
MINISTERIO DE COOPERACION Y DESARROLLO EN BONN, JEFE DE LA
DELEGACION

SEÑOR WERNER SIEGEL
TERCER SECRETARIO, REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

SEÑOR WOLFGANG WENDRICH
REPRESENTANTE DE LA KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU (KFW)

SEÑOR HARTMUT PAULSEN
DIRECTOR DE LA OFICINA DE LA GTZ, EN LIMA

SEÑOR DOCTOR LOTHAR WINKELMANN
REPRESENTANTE DE LA BUNDESANSTALT FUR GEOWISSENSCHAFTEN UND
ROHSTOFFE

POR LA EMBAJADA:

SEÑOR HANSPETER NINTZEL
PRIMER SECRETARIO DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA